



Tucuman 20 de septiembre de 1974.



## EL E. R. P. AL PUEBLO.

El Ejército Revolucionario del Pueblo, comunica que siendo las 20 horas del día sábado 20 de septiembre, una sección de la Compañía de Monte "RAMON ROSA JIMENEZ", copó la localidad de Santa Lucia y procedió a ajusticiar a EUDORO IBARRA y HECTOR O. SARAPE.

IBARRA: policía, torturador, fue autor material de la muerte del compañero Ramon Rosa Jimenez.

SARAPE: civil, informante y colaborador de la policía, arrastró salvajemente por las calles del pueblo el cuerpo de nuestro compañero, ocasionándole heridas y golpes que posteriormente le produjeron la muerte.

Por estos delitos fueron juzgados y condenados a muerte por el E. R. P. estos dos torturadores.

Cumplido este acto de justicia revolucionaria la COMPAÑIA DE MONTE RAMON ROSA JIMENEZ se retiró habiendo recuperado para la causa del pueblo el siguiente armamento:

- Pistola Colt. N° 6381, de la policía de la Capital.
- 2 cargadores.
- 25 proyectiles 11.25.
- 1 correa completo.
- 1 cartuchera.
- 30 proyectiles calibre 22, cortos y largos.
- 1 máquina de escribir.
- Documentación personal.
- Documentación policial.
- Sellos.
- 24.000\$ de recaudación de multas. -